

Guayaquil, 11 de Septiembre del 2.007

11 DE 26

Señora Abogada

RECIBIDO

**MARIA EUGENIA VELEZ DE EGAS
DIRECTORA ENCARGADA DE REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

Ciudad.-

Señora Directora:

Con fecha de hoy 11 de septiembre del 2.007, recibí su oficio # SC.SG.RS.2007.0015412 de fecha 6 de septiembre del 2.007, mediante el cual me devuelve una vez más la comunicación que le había hecho llegar referente a la cesión de acciones de la compañía **BEERSEBA S. A.**, expediente # **127.620-07**, la misma que realicé de conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías.-

Con todo respeto, insisto que al 31 de julio del 2.007, fecha de la comunicación, cesión de las acciones y registro en el libro correspondiente el suscrito era el administrador de la compañía BEERSEBA S. A., tal como consta en el nombramiento que acompañé, consecuentemente de acuerdo a dicha disposición legal hice llegar la respectiva misiva.-

Usted muy comedidamente me apareja a su carta copia del nombramiento de quien me reemplazó y me imagino que el empleado del departamento subraya la fecha de elección de dicha funcionaria, la misma que fue elegida el 31 de julio del 2.007, pero desconoce que dicho nombramiento fue inscrito el 2 de agosto del 2.007, y el artículo 13 de la Ley de Compañía dice en la parte pertinente: **"LA FECHA DE LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO SERÁ LA DEL COMIENZO DE SUS FUNCIONES"**, consecuentemente, existe un error de parte del Departamento al no procesar la comunicación que he enviado, ya que la misma se ajusta a derecho.-

Por lo antes expuesto solicito a usted muy comedidamente que ordene a quien corresponda procese la comunicación que acompañé y que adjunto a esta misiva, dado que está de conformidad con lo estipulado en artículo 21 de la Ley de Compañías.-

Aprovecho la oportunidad para adjuntar así mismo una impresión obtenida de la página web de la Superintendencia de Compañías, en la que se observa que el nombramiento de quien me reemplaza se inicia el 31 de julio del 2.007, creo que es la oportunidad de sugerirles que rectifiquen ese error que trae confusión al usuario, repito **la ley es clara y el inicio o la vigencia de un nombramiento del administrador y/o representante legal se inicia desde la fecha de inscripción de su nombramiento y no de la fecha de elección.**-

Atentamente,

SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO
EX - GERENTE GENERAL DE BEERSEBA S. A.
C. C. # 0920749413


Felix Montiel Sellas
ABOGADO
REG. # 4840 C.A.G.

RECIBIDO - 5 DE SEPTIEMBRE
2007

#28727
Edison

Guayaquil, 5 de Septiembre del 2.007

RECIBIDO - 5 DE SEPTIEMBRE

Señora Doctora

RECIBIDO

PRISCILLA PARKER RENDÓN

**DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

Ciudad.-

Señora Directora:

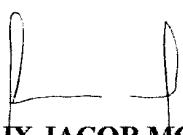
Con fecha de hoy 5 de septiembre del 2.007, recibí su oficio # SC.SG.RS.2007.0014672 de fecha 24 de agosto del 2.007, mediante el cual me devuelve la comunicación que le había hecho llegar referente a la cesión de acciones de la compañía **BEERSEBA S. A.**, expediente # **127.620-07**, la misma que realicé de conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías.-

Cabe indicarle que al 31 de julio del 2.007, fecha de la comunicación, cesión de las acciones y registro en el libro correspondiente el suscripto era el administrador de la compañía BEESEBA S. A., tal como consta en el nombramiento que acompañé, consecuentemente de acuerdo a dicha disposición legal hice llegar la respectiva misiva; si bien es cierto, hubo algún atraso de más de 8 días, debe aplicárseme la multa correspondiente, pero no devolverme la comunicación sin procesar, porque los perjudicados serían terceros que tienen todos sus derechos para adquirir acciones de compañías legalmente constituidas.-

Por lo antes expuesto solicito a usted muy comedidamente que ordene a quien corresponda procese la comunicación que acompañé y que adjunto a esta misiva, dado que está de conformidad con lo estipulado en artículo 21 de la Ley de Compañías.-

Con todo respeto le hago una pequeña reflexión, que pasaría con su misiva que fue suscrita por usted el 24 de agosto del 2.007 y la recibí hoy 5 de septiembre del 2.007, si en ese lapso de tiempo usted deja de ser la Directora de Registro de Sociedades, ¿podría yo decir que esa carta ya no tiene valor jurídico por que usted cuando la recibí ya no es Directora?; es el mismo caso, a la fecha de suscripción de la comunicación que le hice llegar, Félix Jacob Montiel Revelo, era el administrador de la compañía Beerseba S. A., y por eso le di cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Compañías.-

Atentamente,


SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO
EX - GERENTE GENERAL DE BEERSEBA S. A.
C. C. # 0920749413


Félix Jacob Montiel Revelo
ABOGADO
REG. # 4840 C.A.G.

BEERSEBA S. A.

REMITIR FAX/TELECOMPAÑIAS
REMITIR CORREO ELECTRÓNICO

JULY 23 PM 1:00

Guayaquil, 31 de Julio del 2.007

RECIBIDO

27005
ries

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **BEERSEBA S. A.**, expediente # **127.620-07**, y para los fines de ley, le comunico:-

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 31 de Julio del 2.007 se registraron, las siguiente transferencias de acciones:---

1.- El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor de la señora Yomara Daniela Loor Rodríguez.-

2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones a favor del señor Pablo Orlando Gómez Gómez.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SRA. YOMARA DANIELA LOOR RODRIGUEZ, portadora de la cédula de ciudadanía # 1716832678, propietaria de 400 acciones.-

SR. PABLO ORLANDO GOMEZ GOMEZ, portador de la cédula de ciudadanía # 1706719471, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,

SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO
GERENTE GENERAL DE BEERSEBA S. A.
C. C. # 0920749413

No consta con pl.
Al. a de Octubre 4/24.
Edificio.
y Bajos. Of. 1006.
Gral. Pereje. Of. 1006.